

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

58734 MADRID

EDICTO

D. Mariano Rodríguez Trotonda Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid, anuncia:

Que por auto de fecha 5 de diciembre de 2018 se dictó auto de conclusión del presente concurso Raesma Work Line, S.A. con CIF: A-86152014, cuyo número de procedimiento es 70/2015, en el que entre otras disposiciones se acuerda el archivo de las actuaciones.

Madrid, 10 de diciembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Mariano Rodríguez Trotonda.

ID: A180073293-1